



VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - US 2020

Acuerdo de la Comisión de Investigación de fecha 15 de octubre de 2020 por la que se resuelve la convocatoria de Acciones Especiales. **(IV.11).3ª**

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR y DESESTIMAR las siguientes:

Solicitantes	Título Actividad	Importe (€)	Rama
Oñorbe Bernis, José	Estudio de viabilidad del Instrumento TARSIS para el Centro Astronómico Hispano Alemán.	6.522,00	Ciencias
Martín Cordero, Carmen	Cofinanciación de Publicación Científica. Motivo: No se trata de una acción especial, sino solicitud de ayuda para publicación.	Desestimada	Ciencias de la Salud
Villadiego Luque, Francisco Javier	Protección industrial del uso de células CAR-T-reguladoras como nueva estrategia terapéutica en enfermedades neurodegenerativas. Motivo: Se trata de Ayuda para financiar experimentos, en el ámbito de proyectos de investigación, no objeto de esta convocatoria.	Desestimada	Ciencias de la Salud
Liñán Alcalde, Francisco M.	Nombramiento del Prof. Alain Fayolle como Investigador Senior Invitado (Senior Research Fellow) para 2021. Motivo: Actividad a desarrollar en 2021. La Actividad está contemplada en las acciones II.8, III.2. y I.3C.	Desestimada	Ciencias Sociales y Jurídicas
Gallego Vega, María Carmen	Premio a la mejor publicación científica en la Facultad de Ciencias de la Educación.	1.750,00	Ciencias Sociales y Jurídicas
Palomo Pinto, Francisco Rogelio	Diseño de Bloques Digitales para HVCMOS, proyecto RD50 -CERN para detectores de partículas monolíticos.	3.500,00	Ingeniería y Arquitectura

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, según dispone el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 15 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

Código Seguro De Verificación	E4kDsHhB71HkKUaSY8kfYw==	Fecha	19/10/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/E4kDsHhB71HkKUaSY8kfYw==	Página	1/2





De acuerdo con el Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, Artº 41 y las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2020, se incorporarán al ejercicio 2021, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa.

El resto de los créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2021.

Por ello, se ruega tengan previsto este extremo y se agote el crédito en la ayuda concedida en el presente ejercicio 2020.

Código Seguro De Verificación	E4kDsHhB71HkKUaSY8kfYw==	Fecha	19/10/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/E4kDsHhB71HkKUaSY8kfYw==	Página	2/2

